



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL CUERPO DE MÉDICOS TITULARES CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE SANIDAD 12 DE DICIEMBRE DE 2022 SOBRE EL PRIMER EJERCICIO DE EVALUACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS Y LA MODALIDAD DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTO DE INGLÉS MEDIANTE TITULACIÓN

Reunido el Tribunal del proceso selectivo convocado por Resolución de 12 de diciembre de 2022 de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso de estabilización de empleo temporal del Cuerpo de Médicos Titulares ([BOE de 30 de diciembre de 2022](#)), para estudiar la documentación presentada por los aspirantes relativa a la acreditación del conocimiento del idioma inglés mediante titulación, y en cumplimiento de lo establecido en el Anexo I de la Resolución, en concreto:

“Previamente a la celebración del ejercicio el tribunal habrá de estudiar la documentación presentada por las personas aspirantes con el fin de corroborar la idoneidad de los certificados presentados a efectos de la superación del ejercicio. De esta manera, el tribunal podrá convocar, para que se presenten por la modalidad presencial, a aquellos aspirantes que no reúnan los requisitos para la modalidad de acreditación del conocimiento de inglés mediante titulación.”

Este Tribunal en virtud de sus competencias,

ACUERDA:

1. Admitir la documentación presentada por el aspirante Quesada Núñez, Gonzalo Martín, con documento de identidad número 0314*3***, para su participación a través de la modalidad de acreditación de conocimiento de inglés mediante titulación.
2. **Convocar a los demás aspirantes que figuren en la relación definitiva de admitidos y que, a pesar de haberlo solicitado la modalidad de acreditación mediante titulación, no han acreditado reunir los requisitos de titulación, para la realización del primer ejercicio de forma presencial, conjuntamente con los aspirantes que han optado por la modalidad presencial,**

Según lo establecido en la Resolución de 27 de febrero de 2023, de la Subsecretaría ([BOE de 3 de marzo de 2023](#)), por la que quedó convocado el primer ejercicio, este se celebrará **el próximo día 30 de marzo** a las 17:00 horas **en la Sede Central del Ministerio de Sanidad** (Paseo del Prado, 18-20 - 28014 Madrid).

Para la realización del ejercicio, **a las 16:30 horas del día 30 de marzo, se procederá al llamamiento e identificación de las personas convocadas, en el lugar indicado**, por orden alfabético según el nombre y apellidos y el número del documento de identidad siguiendo la relación definitiva de aspirantes admitidos que se publicará en la web del Ministerio de Sanidad. Para ello, los aspirantes deberán presentar en el momento del llamamiento original de su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte utilizado en la solicitud a los efectos de poder verificar su identidad.

Para la práctica de este ejercicio las personas opositoras deberán acudir provistas necesariamente de bolígrafo de tinta azul o negra.

El Presidente del Tribunal

Andrés G. Suárez Alonso